



VISTO:

La comunicación recibida de la Comisión Asesora del doctorando en Física Lic. Rodolfo Héctor ACOSTA informando que el mismo ha dado cumplimiento a lo establecido en el Reglamento del Doctorado, por lo que procede formar el Tribunal Especial de Tesis que juzgará dicho trabajo; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el Artículo 20° de la Ordenanza FaMAF N° 1/84; régimen bajo el cual realiza su doctorado el Lic. ACOSTA;

Que el Consejo del Dpto. de Posgrado aconseja la aprobación del Tribunal de Tesis propuesto por la Comisión Asesora del Doctorando ACOSTA;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar el siguiente Tribunal Especial de Tesis para el doctorando Lic. Rodolfo Héctor ACOSTA:

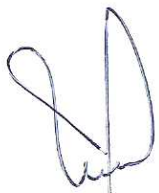
- Dr. Roberto ZYSLER,
- Dr. Carlos BUDDE,
- Dr. Mariano ZURIAGA y
- Dr. Francisco TAMARIT (suplente).


ARTICULO 2°: Disponer que por el Area Contable se atiendan los gastos de traslado y estadía que demanden la venida del Dr. Roberto ZYSLER.

ARTICULO 3° : Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DOS.

ms.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.